

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2012 / 10 de abril de 2012 / 1 de 18

Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio Acta N° 3 - 2012 Sesión Extraordinaria

FECHA: 10 de abril de 2012
HORA: 2:40 a 5:00 p.m.
LUGAR: Aulas Alcaldía Mayor de Bogotá

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Clarisa Ruiz
Administración	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.	Marta Bustos
Administración	Instituto Distrital de las Artes	Santiago Trujillo
Administración	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Nohora Clemencia García de Senn
Administración	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Ana María Alzate
Administración	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Alvaro Jaramillo
CLACP Usaquén		Julio César Rodríguez Bustos
CLACP de Chapinero		María Victoria Martínez
CLACP Usme	Fundacrecer	Jorge Gamboa
CLACP Bosa		Luis Bernardo Castañeda
CLACP de Kennedy		Rosalba Silva Esquivel
CLACP de Fontibón		Martín Lugo Febres
CLACP de Teusaquillo		David Bello
CLACP de Los Mártires		Einar Rubio
CLACP de Antonio Nariño		Antonio María Rey
CLACP de Rafael Uribe Uribe		Victor Manuel Solórzano
CLACP de Ciudad Bolívar	Red de Mujeres Productoras	María Transito Mora
Consejo Distrital de Cultura de Indígenas	Cabildo Muisca de Bosa	Edward Arévalo Neuta

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2012 / 10 de abril de 2012 / 2 de 18

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras	Fundación Yambambó	Walter Nilson Atehortúa
Consejo Distrital de Cultura Raizal		Maura Watson Fox
Consejo Distrital de Cultura de Mujeres	Fundación CVX	María Helena Arzuza
Consejo Distrital de Cultura de Jóvenes		Cristhian Hernández Parada
Mesa Cultural de Instituciones Educativas y Centros de Investigación		Johana Mahut Tafur
Mesa Cultural Artesanal	Fenartec	José Humberto Sanabria
Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria	Periódico Proclama	Nelson Julián Villamizar

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Equipo de Participación – Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Hugo Cortés
Equipo de Participación – Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Ruth Soraida Celis D.
Equipo de Participación – Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Magda Viviana Acero
Subdirección de Prácticas Culturales – SDCRD	Migdalia Tovar
Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio	Margarita Gallardo
Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio	Lina Duque
Oficina de Comunicaciones – SDCRD	John Jairo Gaitán
CLACP de Usaquén	Fernando Franco
Sector Jóvenes	Jorge Hernando Rico Vera
CLACP de Ciudad Bolívar	Francisco Borda

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2012 / 10 de abril de 2012 / 3 de 18

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDARTES	Natalia Rippe

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Alcaldía Mayor de Bogotá	Gustavo Petro (Excusa)
Administración	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Oscar Ruíz Brochero
Administración	Canal Capital	Hollman Morris
Administración	Secretaría Distrital de Gobierno	Dorys Valero
Administración	Secretaría Distrital de Educación	Alejandro Cárdenas
Administración	Secretaría Distrital de Planeación	Cristhian Otero
Administración	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	César E. González
CLACP Santa Fe		Halston Andrey Giraldo
CLACP de San Cristóbal		Ramiro Velasco (Excusa)
CLACP Tunjuelito	Fundación EUREKA	Gloria González (Excusa)
CLACP de Engativá		Karina García (Excusa)
CLACP de Suba		Jorge Caleb Delgadillo
CLACP de Barrios Unidos		Javier Laverde Sánchez

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2012 / 10 de abril de 2012 / 4 de 18

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CLACP de Puente Aranda	Liga de padres y madres	Argenis Guerrero
CLACP de La Candelaria	Funciores	Isabel Cristina Quintero
CLACP de Sumapaz		Yenny Patricia Cruz
Consejo Distrital de Casas de la Cultura	Casa de la Cultura Ciudad Hunza	Jorge Riaño
Consejo Distrital de Artes Audiovisuales		Felipe Moreno Salazar
Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales	Facultad de Artes, Universidad Nacional	José David Lozano Moreno
Consejo Distrital de Arte Dramático		Mauricio Galeano (Excusa)
Consejo Distrital de Literatura		Liliana Moreno
Consejo Distrital de Danza		Edgar Estrada
Consejo Distrital de Música		Oswaldo Collazos
Consejo Distrital de Patrimonio Cultural	Corporpatrimonio	Miguel Luna Bisbal
Consejo Distrital de Equipamientos Culturales	Sin delegado	Sin delegado
Consejo Distrital de Cultura Rrom		Lupe María Gómez
Consejo Distrital de Cultura de Personas Adultas Mayores	Recordando el ayer	Yolanda Forero Perilla
Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales LGBT	Colectivo Udiversia	Ligeya Daza Hernández (Excusa)
Consejo Distrital de Cultura de Personas en Condición de Discapacidad	ACPHES	Jenny Gómez Castelblanco
Consejo Distrital de Cultura de Comunidades Rurales y Campesinas	SINTRAPARB	Julio César Ardila
Mesa Cultura de Museos	Red Nacional de Museos	Elvira Pinzón
Mesa de Organizaciones Culturales No		Stella Hernández

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2012 / 10 de abril de 2012 / 5 de 18

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gubernamentales		

N° de Consejeros Activos 56

No de Consejeros Asistentes 24

Porcentaje % de Asistencia 42,86%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Elección del Comité de revisión y aprobación de acta
3. Informe de Seguimiento a tareas y compromisos
4. Presentación del documento con los aportes al Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Humana"
5. Presentación de los últimos avances en la formulación del Plan de Desarrollo Distrital.
6. Diálogo abierto de consejeros y consejeras

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Para el desarrollo de la presente sesión y ante la excusa por asistencia del presidente, Carlos Mauricio Galeano, se postula como presidente de la reunión el delegado del Consejo Distrital de Cultura de Jóvenes Christian Hernández Parada, siendo aprobado por los consejeros asistentes.

1. Llamado a lista y verificación de quórum

Con la presencia de 20 sectores de los 56 que integran el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, se da inicio a la sesión con un quórum decisorio.

2. Elección del Comité de revisión y aprobación del acta

Para la revisión del acta correspondiente a la presente sesión, se postulan los consejeros Maura Watson Fox, del Consejo Distrital de Cultura Raizal, Walter Nilson Atehortúa del Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras y la consejera de mujeres, María Elena Arzuza.

3. Informe de Seguimiento a tareas y compromisos

Ruth Soraida Celis, del equipo de participación, hace lectura del seguimiento a cada uno de los compromisos establecidos en la sesión del 20 de febrero de 2012, relacionados en el siguiente cuadro:

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2012 / 10 de abril de 2012 / 6 de 18

TEMA	ACUERDO O COMPROMISO	RESPONSABLE	DESARROLLO
<p>Presentación de la propuesta del componente cultural para el Plan de desarrollo Distrital "Bogotá Humana"</p> <p>Presentación de la propuesta de participación del sector en la formulación del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Humana"</p>	<p>Realizar el envío de los documentos de presentación para su lectura y apropiación con miras a la participación de todos los espacios y sectores en la metodología para la formulación del Plan de Desarrollo Distrital.</p>	<p>Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.</p>	<p>Cada uno de los documentos fue enviado a los correos electrónicos de los integrantes del Consejo Distrital de Arte, Cultura y patrimonio el día 21 de febrero y el cronograma de la metodología ha sido actualizado en el sitio del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.</p>
<p>Diálogo abierto con los y las integrantes del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.</p>	<p>El Comité de Seguimiento ampliado continuará desarrollando la lectura y concepto frente al Plan de Desarrollo Distrital para ser entregado al Consejo Territorial de Planeación Distrital en representación del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.</p>	<p>Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio y Comité de Seguimiento ampliado</p>	<p>Una vez realizados cada uno de los Consejos Ampliados y los Foros Locales y Distritales, los insumos arrojados por el formato de aportes al Plan de Desarrollo, fueron entregados a los integrantes del Comité de Seguimiento ampliado.</p> <p>Se realizaron 5 sesiones del Comité de Seguimiento ampliado, con una asistencia promedio de 6 consejeros y consejeras, con los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento al desarrollo de la metodología de participación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio en la formulación del Plan de Desarrollo Distrital. - Recepción y lectura de los cerca de 900 aportes que resultaron de los Foros Locales y Distritales frente al Plan de Desarrollo Distrital. - Elaboración de un documento con los aportes y observaciones al Plan de Desarrollo Distrital, socializado y radicado ante el Consejo Territorial de Planeación por el delegado del Consejo, Martín Lugo Febres.

Previo al desarrollo del orden del día, la Secretaria de Despacho, Clarisa Ruiz Correal, hace su intervención resaltando la presencia de cada uno de los consejeros, y destacando los siguientes aspectos:

- Lamenta la falta de asistencia por parte de los consejeros de las áreas artísticas y que se ha hecho evidente en las últimas sesiones. Considera importante que se haga una revisión sobre lo que motiva la falta de asistencia de dichos representantes, así como un número importante de consejeros de las localidades, más cuando se está desarrollando un proceso fundamental en el tema de la planeación y es relevante la activa y amplia participación en estas sesiones.
- En relación con el tema del Plan de Desarrollo, se destaca que a la fecha aún no existe una

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2012 / 10 de abril de 2012 / 7 de 18

cuantificación exacta de metas, así como un presupuesto específico como se dará a conocer en la presentación de la Secretaría, desde donde se están haciendo todos los esfuerzos para aportar la información que requiere la Secretaría de Planeación como son las metas de impacto.

- Comenta que hace esta intervención, previo al tiempo establecido para la Secretaría de Cultura, dado que debe hacer presencia, junto con el Secretario de Educación, ante el Consejo Territorial de Planeación Distrital. No obstante considera importante que se deba desarrollar una lectura por parte del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio sobre lo que hasta el momento se ha construido. Para ello, estará al frente del tema la Directora de Arte, Cultura y Patrimonio, Marta Bustos, con lo cual se determinará lo que no se ha incluido en la propuesta de la Secretaria, de acuerdo con los aportes de la comunidad.
- Queda un mes y medio de trabajo, incluyendo el tiempo de revisión en el Concejo de Bogotá, donde todavía existe posibilidad de influir en el posicionamiento del tema cultura dentro del Plan de Desarrollo Distrital. Sin embargo siente que el proceso de participación en general en el Distrito no fue de la envergadura que se estimaba por parte de la Administración, aunque lo importante es ver qué se puede hacer para promover la mayor injerencia de los aportes de los culturales que se han venido revisando y dando trámite en los espacios que se requieren.
- La actual administración tiene un propósito de transversalizar la gestión de las instituciones y de esta manera es que se crean vínculos y trabaja intersectorial con entidades como la Secretaría de Integración Social, la Secretaría de Educación y Hábitat entre otras. Sin embargo esto no significa que no exista un propósito de posicionar el sector cultural que también involucra el tema deportivo.
- Resalta que a pesar de haberse registrado una baja participación en espacios como los Cabildos Distritales del Plan de Desarrollo Distrital, se percibió un interés por que existan proyectos dirigidos a los jóvenes de la ciudad, lo cual ya se muestra reflejado en la propuesta de cultura. Sin embargo el tema presupuestal seguirá dependiendo de la fuerza del sector, aunque de acuerdo con lo dialogado con el alcalde Gustavo Petro, no es clara la posibilidad de un aumento en el presupuesto para el sector salvo que se trate de recursos destinados para que la primera infancia tenga una oferta artística, cultural y de actividad física.
- El presupuesto presentado ante el Consejo Territorial de Planeación Distrital tiene cuatro énfasis en primera infancia, jornada extendida, en la revitalización y densificación del Centro Ampliado y en el desarrollo de la movilidad.
- La Secretaría Distrital de Planeación informa que no es posible generar nuevos programas por lo que el trabajo en el aumento de presupuesto debe hacerse sobre los proyectos. Dentro del programa de Ejercicio democrático de las libertades culturales y deportivas, cultura cuenta con cuatro proyectos estratégicos, aunque se presentarán dos proyectos adicionales que tiene que ver con la implementación del Plan DICE y Bogotá Capital Creativa de la Música haciendo parte de una red que incluye ciudades como Sevilla y Glasgow, proyecto que tendrá como propósito unir las diferentes manifestaciones musicales que se mezclan en la ciudad.

En los restantes programas cultura se incluye de manera transversal a partir de 16 proyectos que tiene que ver con el sector cultura, recreación y deporte. También se hace un especial énfasis a la recuperación de la memoria colectiva y en ese propósito también se encaminan proyectos como el de los Corredores Culturales y las oportunidades de fomento en términos de apoyo económico a la creación y a la memoria.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2012 / 10 de abril de 2012 / 8 de 18

- El tema de formación no sólo es para la población infantil y juvenil. Se trata de generar oportunidades para fortalecer temas de oficio y capacidades profesionales de talento humano que busca cualificarse para mejorar la formación en estas poblaciones, destinado a los agentes del sector. No obstante se requiere mayor información para contar con las bases de conocimiento para todo el sector.
- Sugiere que el sector cultural debe hacer la siguiente reflexión
 - o **La cultura puede más** como afirmación o
 - o **¿La cultura puede más?,** como interrogante

Al momento de finalizar su intervención, la Secretaria de Despacho, Clarisa Ruiz Correal sugiere que se sigan trabajando los aportes al Plan de Desarrollo con el fin de continuar el diálogo en términos de proyectos y presupuestos para el sector cultura, recreación y deporte y para ello habría la posibilidad de establecer encuentros con la Dirección de Planeación y los asesores de la Secretaría para el tema de Plan de Desarrollo. En este sentido, el consejero de Usaquén Julio César Rodríguez Bustos y la consejera de Chapinero, María Victoria Martínez, sugiere que se adelante este trabajo de manera permanente para que se puedan discutir de manera específica los Planes de Acción de las Entidades, haciendo uso prioritario de los aportes recogidos de la comunidad.

En respuesta a la solicitud de los consejeros, Clarisa Ruiz Correal considera oportuno que se realicen dos jornadas de trabajo a la semana con delegados de la Secretaría para poder hacer el intercambio de información.

La consejera María Elena Arzuza, delegada del Consejo Distrital de Cultura de Mujeres, reconoce la importancia de mantener un diálogo con la administración para poder incidir en la formulación de los Planes de Acción, sin embargo considera que este tipo de relación debe ser permanente para que el trabajo realizado desde el Consejo no se pierda. Igualmente sugiere que así como se entrega información importante a los asesores a través de charlas en temas como la segregación, esto también se le entregue a los consejeros para poder dialogar con el mismo lenguaje.

Ante la solicitud, la Secretaria de Despacho, sugiere que se adelanten las jornadas de trabajo con Planeación y los asesores, en tanto se hace el trámite de una charla con los asesores de la Alcaldía Mayor en los temas mencionados.

4. Presentación del documento con los aportes al Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Humana"

Dando continuidad al Orden del Día, se saluda inicialmente a los nuevos delegados de los Consejos Locales de Bosa y Ciudad Bolívar, Luis Castañeda y Maria Tránsito Mora.

Para la presentación de este documento, inicialmente hace su intervención, Martín Lugo Febres, quien además se desempeña como delegado del CDACP ante el Consejo de Planeación Territorial Distrital, y cuya información está relacionada con el contexto y la forma como se llegó a la construcción del documento, que también contará con la presencia del consejero Julio César Rodríguez Bustos, delegado del CLACP de Usaquén.

De la exposición de Martín Lugo Febres, delegado del CLACP de Fontibón, se destacan los siguientes aspectos, cuya presentación hará parte integral de la presente acta:

- El CTPD se define como un espacio de participación equivalente a los Consejos Locales de Planeación pero a nivel distrital donde se concerta el Plan de Desarrollo Distrital para cada administración.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2012 / 10 de abril de 2012 / 9 de 18

- De acuerdo con la presentación adjunta se explica de manera detallada, la conformación del Consejo Territorial de Planeación Distrital, aclarando que los miembros por sectores son elegidos por el Alcalde Mayor a partir de ternas para un período de cuatro años con posibilidad de reelección y máximo dos períodos.
 - El Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio se hace presente a través del delegado del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, aunque de otros sectores existen también algunos integrantes que también hacen parte del sector cultural.
 - El CTPD cuenta con siete comisiones entre las que se encuentra la Comisión de Plan de Desarrollo del que Martín Lugo Febres hace parte.
 - El CTPD para elaborar su revisión y concepto frente a la propuesta de Plan de Desarrollo cuenta con algunos elementos y antecedentes que se constituyen en un número de publicaciones, a las que se puede acceder a través de la página del Consejo y entre las que se cuenta una cartilla denominada *Cómo se elabora un Plan de Desarrollo*, que dota de elementos al proceso que actualmente vive la ciudad que también contempla los diferentes enfoques como el de derechos, el poblacional, el de género, ambiental y territorial.
 - La metodología del CTPD, para la elaboración de su concepto se desarrolló en las siguientes etapas que iniciaron una vez se hizo entrega del borrador del Plan por parte de la administración distrital:
 - o INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN (29 de febrero al 15 de marzo)
 - o ESCENARIOS DE INTERCAMBIO (14 al 23 de marzo)
 - o ELABORACIÓN DE PROPUESTAS Y CONCERTACIÓN (24 al 30 de marzo)
 - o REDACCIÓN DEFINITIVA DEL CONCEPTO AL PDD BOGOTÁHUMANA (30 de marzo)
 - o INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN (29 al 14 de marzo)
 - o ESCENARIOS DE INTERCAMBIO (14 al 23 de marzo)
 - Para ilustrar sobre cada uno de los temas y sectores, el CTPD invitó a cada una de las Secretarías para explicar los diferentes programas.
 - Uno de los procesos de aportes al Plan de Desarrollo Distrital más adelantado fue el desarrollado por el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio a partir de los encuentros y Foros que arrojaron cerca de 900 propuestas, las cuales fueron revisadas y sistematizadas, así como incluidas en el documento de aporte del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. No obstante la tarea no fue sencilla por el número de ideas que fueron aportadas en cada uno de los encuentros.
- El documento resultado de la compilación efectuada por el Comité de Seguimiento fue radicado por el consejero Martín Lugo Febres ante el CTPD, donde también se incluye una lectura del Plan Decenal de Cultura para Bogotá 2012 – 2021. Esto se une a otros conceptos y observaciones que desde sectores como el de LGBTI y Mujeres se realizan al interior del CTPD con elementos que también alimentan ciertos desencuentros que vale la pena seguir revisando.
- Aunque el borrador del concepto del CTPD al Plan de Desarrollo Distrital ya fue entregado, los encuentros con las Secretarías continúan hasta el día 13 de abril con el fin de revisar la articulación de las entidades a través de los diferentes programas y proyectos y haciendo uso del plazo de los veinte días que determina la norma para los respectivos ajustes.

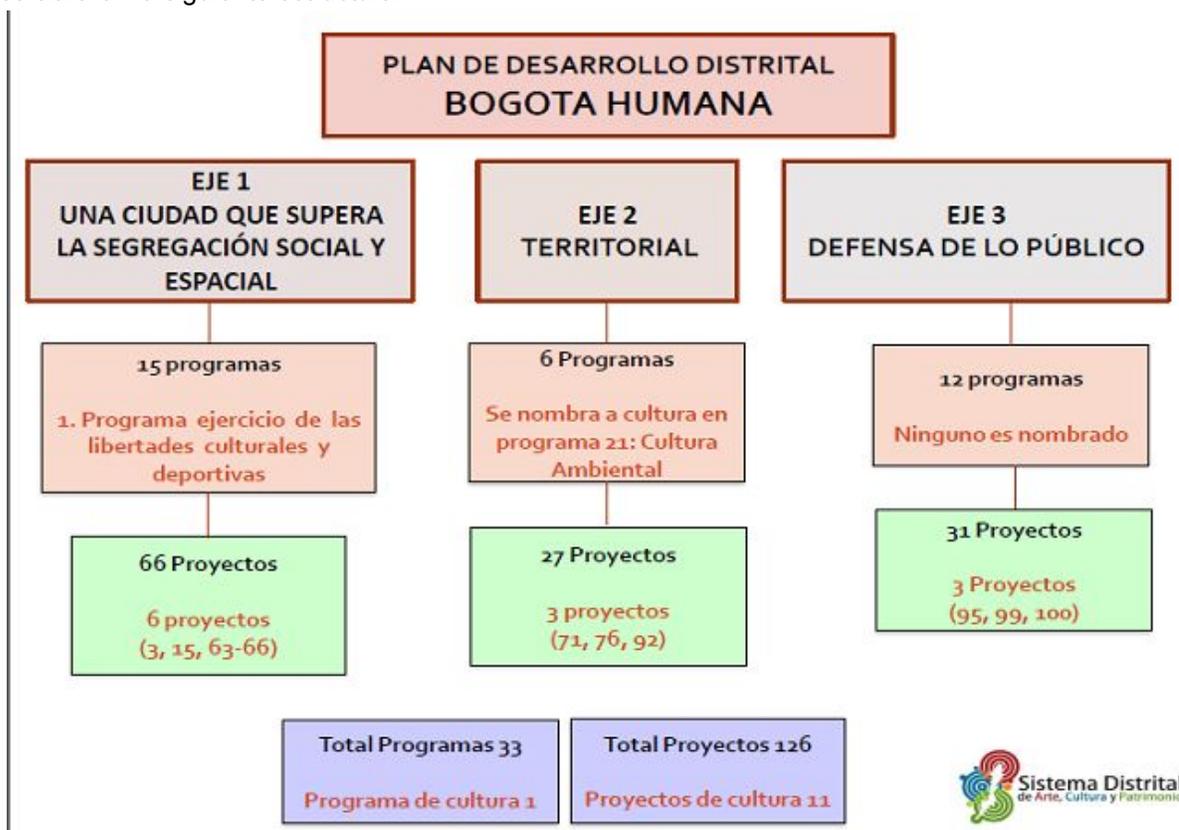
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2012 / 10 de abril de 2012 / 10 de 18

Luego de la exposición del delegado del CDACP al CTPD, Martín Lugo Febres, hace la presentación del documento el consejero Julio César Rodríguez Bustos, integrante del Comité de Seguimiento y delegado del CLACP de Usaquén. Este documento también hace parte integral de la presente acta.

De la intervención de Julio César Rodríguez se destacan los siguientes aspectos:

- A manera de contexto se presenta la conformación de la propuesta de Plan de Desarrollo a partir de los tres ejes con sus respectivos programas y proyectos. Resalta el consejero que desprendiéndose el Plan de la propuesta del Alcalde en su programa de Gobierno, se mantienen los tres ejes y era prácticamente imposible incluir uno que hablara netamente de cultural como en algún momento se llegó a proponer.
- De manera detallada se hace el análisis de la pertinencia del tema cultural en cada uno de los ejes donde se encuentra que el término cultura se puede hallar en los dos primeros ejes, con un programa específico que es el de *Ejercicio de las libertades culturales y deportivas*, donde se proponen 6 proyectos de un total de 66 proyectos del primer eje. En el Eje Territorial, aunque no es de manera directa 3 proyectos hablan de cultura, así como en el Eje de la Defensa de lo Público. Esta información es clara en la siguiente estructura:



- Con este panorama se plantea por parte del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio que la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2012 / 10 de abril de 2012 / 11 de 18

cultural sea el eje del desarrollo tal como lo propone la Agenda 21, con lo que se le aportaría a la humanización de la ciudad.

- De la revisión de las propuestas recogidas en los encuentros y foros se puede establecer que en casi todo el Plan de Desarrollo habría un espacio para incluir el tema cultural desde todas sus dimensiones, lo cual podría ser posible a partir de la articulación con las demás Secretarías y el papel articulador que pueden generar los gestores culturales y los consejeros y consejeras.

Adicional a estas ideas generales, Julio César Rodríguez Bustos, hace la lectura del documento de aporte, el cual se puede consultar como documento anexo a la presente acta. De la socialización de este documento se recogen los siguientes aportes:

- La propuesta de que la cultura intervenga como elemento convergente del Plan de Desarrollo puede ser posible a partir de la articulación de las distintas entidades de la administración distrital.
- Teniendo en cuenta que dentro de los tres ejes, 33 programas y 126 proyectos del borrador del Plan de Desarrollo sólo existen 6 proyectos y un programa específico para el sector cultura y que para el Comité la cultura debe ser el eje transversal, el Plan de Desarrollo debería denominarse **Plan de Desarrollo económico, social, cultural y de obras públicas para Bogotá Distrito Capital**
- En tema de los espacios para la primera infancia, donde deben hacerse presente las expresiones artísticas, son competencia de convenios con las bibliotecas, casas de la cultura y otros equipamientos culturales de la ciudad. Es también importante que los cuidadores y cuidadoras o docentes a cargo de la formación de los niños y niñas cuenten con capacidades artísticas y deportivas o que también este tipo de instrucción sea dada por profesionales en dichos temas.
- Aunque ha sido discutido, otro de los vínculos que se puede establecer dentro del Plan es el de la cultura como elemento transformador en el tema de la salud.
- Dentro de los 33 programas que hacen parte de la propuesta de Plan de Desarrollo, los que mayor número de aportes e ideas recibieron a parte del programa 15 fueron los relacionados con el tema de la primera infancia y la jornada extendida.
- Se propone como nuevo elemento el de la Cultura Gastronómica que tiene un vínculo directo con el enfoque diferencial poblacional. Este reconocimiento también estaría presente en el Proyecto propuesto de Cultura y Convivencia donde se reconozcan los diferentes tipos de manifestaciones culturales, que también sea una forma de prevención de la violencia.
- Se insta a un reconocimiento de desempeño profesional en el arte, la cultura y el deporte, más allá de la concepción de un tema de divertimento.
- Apoyo a las empresas e industrias culturales existentes y procurar su creación y desarrollo propiciado por un diálogo directo entre la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Desarrollo Económico.
- Incluir en el proyecto de corredores culturales, momentos específicos para poblaciones como las personas con discapacidad y los grupos étnicos.
- Cuando se habla de cultura y territorio vale la pena destacar el vínculo que debe existir entre la cultura y el turismo desde el patrimonio y el emprendimiento. Para ello se debe generar un proyecto que visibilice a Bogotá con proyección internacional promoviendo eliminar el nombre de cultura cuando se trata de violencia y poder mostrar otros valores como los artísticos, culturales y patrimoniales que existen en la ciudad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2012 / 10 de abril de 2012 / 12 de 18

- En consonancia con la propuesta de la actual administración, a manera de conclusión, para el Comité en fundamental que no existen fronteras y límites entre los sectores, sino que se generen sinergias entre las diferentes Secretarías y para ello la cultura se convierte en el elemento convergente para las diferentes iniciativas que hace parte del Plan de Desarrollo.

Finalizada la intervención del consejero de Usaquén e integrante del Comité de Seguimiento, Julio César Rodríguez Bustos, Martín Lugo Febres observa el trabajo del Comité no sólo constituyó la lectura de los aportes con su respectivo análisis y elaboración de documento, sino que también una vez se conoció el primer borrador y contrastando con el Programa de Gobierno del Alcalde Gustavo Petro, se llamó la atención en la falta de articulación en el tema cultural con un documento que fuera trabajado por un buen número de ciudadanos y ciudadanas durante el año 2011 como fuera el Plan Decenal de Cultura para Bogotá 2012 – 2021.

Una vez entregado y radicado el documento ante el CTPD, Martín Lugo Febres comenta que también existen otros documentos y puntos de vista radicados por otros sectores que están muy ligados con el tema cultural y que también fueron tenidos en cuenta para el concepto. Sin embargo existen puntos en común con el CTPD y es plantear a la cultura como un cuarto eje transversal del Plan, que aunque es posible que no sea tenido en cuenta para el presente Plan de Desarrollo, queda como un antecedente para futuros procesos de planeación en la ciudad.

El consejero delegado de Fontibón, también hace mención de otras iniciativas que se han escuchado, muy relacionadas con la propuesta de la Secretaría de Cultura y tienen que ver con establecer tranvías eléctricos en el Centro Histórico no sólo para resolver el tema ambiental, sino también para promover turismo y reconocimiento patrimonial y de otra parte el reconocimiento de la zonas rurales y las prácticas culturales de sus habitantes.

5. Presentación de los últimos avances en la formulación del Plan de Desarrollo Distrital.

Antes de dar inicio a las preguntas se da la palabra a la Directora de Arte, Cultura y Patrimonio, Marta Bustos quien hace una exposición sucinta sobre los últimos avances en la formulación del componente cultural para el Plan de Desarrollo Distrital. Teniendo en cuenta que la mayor parte de información fue suministrada por la Secretaria Clarisa Ruiz Correal en su intervención, la presentación de Marta Bustos se enfocará en la diapositiva que muestra los avances y que hace parte de un documento anexo a la presente acta.

Se aclara por parte de la Directora de Arte, Cultura y Patrimonio que los tiempos han sido ajustados y se encuentran en un momento definitivo para determinar cuáles serían los proyectos específicos, así como los fundamentos conceptuales que alimenten desde cultura la propuesta final del Plan de Desarrollo Bogotá Humana.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2012 / 10 de abril de 2012 / 13 de 18

Eje	Programa	Proyecto prioritario
Una ciudad que reduce la segregación y discriminación	1. Promoción del desarrollo integral de la primera infancia (artículo 8)	1. Estimulación temprana y aproximación a lenguajes expresivos para la primera infancia
	2. Territorios saludables y red pública de salud para la vida (artículo 9)	2. Salud humana
	3. Construcción de saberes (artículo 10)	3. Jornada extendida
	4. Lucha contra distintos tipos de discriminación (artículo 13)	4. Bogotá reconoce la diversidad étnica y cultural
	5. Apoyo a la economía popular (artículo 21)	5. Incubación y fortalecimiento del emprendimiento
	6. Ejercicio de las libertades culturales y deportivas (artículo 22)	6. Corredores culturales y recreativos
Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena al rededor del agua	7. Revitalización (artículo 27)	7. Apropiación y circulación local, distrital, nacional e internacional
	8. Movilidad Humana (artículo 28)	8. Equipamientos, redes, dotaciones
	9. Gestión Integral de Riesgos (artículo 30)	9. Creación, memoria y producción
	10. Cultura Ambiental Integral (artículo 32)	10. Formación agentes del sector e investigación
	11. Presupuesto participativo vinculante (artículo 36)	11. Comunicación, mejoramiento cobertura Canal Capital
Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	12. Acompañamiento técnico y operativo a las organizaciones (artículo 37)	12. Plan de Lectura, Escritura y Cultura Digital
	13. Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional (artículo 44)	13. Bogotá Capital Creativa de la Música
		14. Vecindarios vitales: Apropiación cultural integral del espacio y los territorios
		15. Promoción del caminante y la bicicleta
		16. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencia
		17. Apropiación creativa e intercultural del espacio
		18. Presupuestos Participativos
		19. Educación Ciudadana
		20. Fortalecimiento organizacional y de gestión

PRESUPUESTO GENERAL SOLICITADO: \$1'300.000 millones + \$528.000 millones Primera Infancia y Jornada Extendida
PRESUPUESTO BOGOTÁ POSITIVA: \$901.468 millones

De la diapositiva se destacan que en la última versión en relación con cultura, los tres ejes cuentan con 13 programas y 20 proyectos prioritarios que involucran al sector, estando en armonía con la propuesta de transversalidad del tema cultura y que de esta forma se manejen los demás sectores.

Marta Bustos destaca que para que el propósito de que la cultura se constituya en el Cuarto Pilar de Desarrollo, como ha sido enfático el Comité de Seguimiento y acorde con el Plan Decenal de Cultura, también el sector debe estar consciente de su papel dentro de la ciudad y estar al servicio de ella no sólo aportando en profesionales y artistas, sino también en la transformación del modelo de ciudad que está teniendo en cuenta elementos ambientales y de convivencia, y hacer visible el por qué se requiere de mayor presupuesto para el sector.

En contraste con la información ya presentada por el Comité de Seguimiento, el Programa 15 incluye nuevos proyectos prioritarios y que son el resultado de un estudio detallado de lo que se desarrollaría en la ciudad en los próximos cuatro años, estos proyectos son:

- Creación, memoria y producción
- Plan de Lectura, Escritura y Cultura Digital
- Bogotá Capital Creativa de la Música
- Formación de agentes del sector e investigación

Para que la totalidad de los 8 programas propuestos se mantengan, es necesario que se agencie la importancia de cada uno de ellos y su vinculación con los propósitos estratégicos para la ciudad como sucede en otros proyectos que hacen parte de otros programas como el de Jornada Extendida.

De acuerdo con la recomendación de la Secretaría, queda pendiente establecer el cronograma de los encuentros con el Comité de Seguimiento para revisar en forma directa los Planes de Acción de la Secretaría

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2012 / 10 de abril de 2012 / 14 de 18

y de las Entidades Adscritas, aunque para ello es preciso tener en cuenta que la prioridad es la propuesta final del Plan de Desarrollo Distrital para discusión y aprobación del Concejo de Bogotá y luego vendría la articulación con las entidades y sus Planes de Acción.

6. Diálogo abierto de consejeros y consejeras

Luego de las exposiciones tanto del Comité como de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, se abre el espacio para las intervenciones de los asistentes a la sesión. En primer lugar el delegado de la Mesa de la Política Pública de Comunicación Comunitaria, Nelson Julián Villamizar, considera que en momentos en que se vienen desarrollando cada uno de los encuentros y cabildos ciudadanos, es perentorio que los sectores representados en estos espacios de participación cuenten con la información y los elementos para desarrollar su labor como consejeros y consejeras y de esta forma solicita mayor información sobre el presupuesto que se tiene planteado para el sector y sus respectivas líneas de base.

Con respecto al tema conceptual, Nelson Julián Villamizar, comenta sobre la ausencia de las políticas públicas en la propuesta del Plan, las cuales fueron el resultado del debate y la concertación con las diferentes poblaciones y los sectores, es por ello que considera que son fundamentales para la construcción de lo que se considera la brújula para la administración en los próximos cuatro años.

Fernando Franco, integrante del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén y de la Mesa de Organizaciones Culturales No Gubernamentales frente a la proposición de la Secretaria de Cultura sobre la baja representatividad del sector en los espacios de participación, lo cual se puede producir por la cantidad de ofertas y eventos que suceden a la vez, considera que deben aplicar otro tipo de mecanismos de comunicación muy de la mano con los adelantos tecnológicos, empleando la virtualidad para acercar a los sectores y recibir de manera permanente sus aportes.

Por su parte Julio César Rodríguez Bustos, insiste en que la propuesta del Comité es que dentro de los 33 programas que hacen parte del Plan de Desarrollo, tengan presente el tema cultural y un énfasis especial en el programa de la internacionalización de Bogotá. Así mismo solicita mayor información sobre el tema presupuestal y conocer si desde la Secretaría se cuenta con el que corresponde al programa en específico o la totalidad de los 20 proyectos relacionados con el sector.

En relación con el tema del presupuesto, Marta Bustos, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio, comenta que hasta el momento se cuenta con los techos presupuestales que se han manejado en el sector y el objetivo es que dicho presupuesto aumente para que la injerencia sea mayor, aunque depende de las prioridades de la administración distrital. Por eso es importante tener claro cómo sería la participación en los demás programas y de esto depende la gestión no sólo de la entidad sino también del sector en general.

Hace su intervención Francisco Borda, consejero de la localidad de Ciudad Bolívar, quien observa que desde su experiencia como agente cultural local que a la cultura se le observa más como un gasto que como una inversión, motivo por el cual su presupuesto no se aumenta como en otros sectores. De otra parte observa que no entiendo cómo se va a incidir durante el presente año en los presupuestos cuando, según su concepto, lo que se defina durante el año 2012 se aplicará a partir del año 2013, no obstante se requiere que el sector cultural muestre su realidad para que se justifique un aumento en su presupuesto.

Para el consejero delegado por el CLACP de Antonio Nariño, Antonio María Rey, el sector cultura se viene arrastrando un déficit año por año tanto en el distrito como en las localidades en las dos últimas administraciones. En cuanto al tema de la internacionalización, considera que ya se ha venido desarrollando al realizar los Festivales al Parque, donde se invierten recursos para contratar invitados internacionales y de otra parte también se destinan recursos para el sostenimiento de proyectos como el Teatro Julio Mario Santo Domingo, que para él debería ser exclusivamente responsabilidad de la parte privada.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2012 / 10 de abril de 2012 / 15 de 18

De otra parte el consejero de Antonio Nariño, observa que siendo claro que en la administración no existen los suficientes recursos para construir Casas de la Cultura en las 15 localidades donde hace falta, debería existir un tipo de alianza con otras instituciones para hacer un tipo de obra que involucre varios conceptos como sería el caso de un aula ambiental y casa de la cultura con la Secretaría de Ambiente.

El consejero Nelson Julián Villamizar insiste en conocer lo que la Secretaría ha adelantado en términos de líneas de base para el presupuesto, ante lo cual el asesor de participación, Hugo Cortés, comenta que este proceso se encuentra a cargo de la Secretaría Distrital de Planeación en concordancia con lo establecido en el Acuerdo 12 y las normas de presupuestación.

Frente al tema de los indicadores, como ya lo mencionara la Secretaria de Cultura en la primera sesión se han venido trabajando en aspectos cualitativos y cuantitativos en correspondencia con las metas y en cuanto al presupuesto, lo cual no fue evidente en ninguna de las intervenciones toda vez que depende del desarrollo de las discusiones y también del trabajo que haga el sector en los diferentes escenarios y de la presencia que también tengan los sectores a nivel de propuestas para la transformación de la ciudad y donde el papel de los representantes en los espacios de participación y líderes de los sectores es fundamental para romper las barreras propias de la misma segregación que ha venido presentándose por la discriminación positiva hacia las poblaciones, sin desconocer que el tema es de inclusión y equidad.

Para finalizar su intervención, Hugo Cortés, observa que al considerarse la cultura como un tema de gasto y no de inversión va en relación directa con que el interés por el sector es netamente de los artistas y de los gestores como se ha reflejado en la asistencia a los Cabildos Distritales, es por ello que él considera que la tarea es sensibilizar a la ciudadanía en que las prácticas culturales, artísticas, deportivas, recreativas y de actividad física es un tema de todos. De esta manera invita a que una vez se conozca la matriz con todos los aportes recogidos en los Foros, se hagan las observaciones y nuevas propuestas si no se sienten allí reflejados para hacer un nuevo consolidado que pueda ser analizado en las sesiones que el Comité de Seguimiento tendrá con la Secretaría.

En relación con el desarrollo de los Cabildos Distritales y la importancia de posicionar el tema cultural en estos encuentros, Julio César Rodríguez Bustos, comenta que también debe existir una corresponsabilidad con las instituciones en hacer la respectiva divulgación, dado que en los volantes que se están entregando a la comunidad no se encuentra el programa 15 y esto ya es una pérdida para el sector.

La consejera Rosalba Silva, del CLACP de Kennedy, comenta que una de las propuestas que aunque se han hecho en diversos espacios no ha sido tenida en cuenta es el de reconocer la profesionalización de los artistas y de esta forma la equidad en el reconocimiento económico, siendo un tema de calidad de vida. En este sentido Hugo Cortés observa que para poder hacer los aportes, también se debe tener en cuenta lo que le corresponde al Plan de Desarrollo, a los Planes de Acción de la entidades o cuando se trate de un tema normativo como es el caso de lo expuesto por la consejera de Kennedy. No obstante vale la pena revisar como desde el Plan de Desarrollo se puedan desarrollar acciones que puedan apoyar este propósito.

Marta Bustos, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio hace su intervención para aclarar un aspecto propuesto por el consejero de Ciudad Bolívar con respecto a la ejecución de los Planes de Desarrollo, explicando que el Plan de Desarrollo Bogotá Positiva efectivamente va hasta el mes de junio cuando se desarrolla un proceso denominado de armonización con el nuevo Plan de Desarrollo Bogotá Humana. En el caso de las localidades si se empieza a aplicar a partir del 2013, de acuerdo con las cuotas que se establezcan en el presente año.

Finalmente, Marta Bustos, invita a que se hagan todos los análisis que se requieran de los instrumentos que existen para el tema cultural como es el Plan Decenal de Cultura y ahora el Plan de Desarrollo, observando claramente el alcance de cada uno de estos documentos y siempre con el propósito de ser

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2012 / 10 de abril de 2012 / 16 de 18

generadores de cambio y transformación hacia la ciudad. Igualmente recomienda que se establezca el cronograma de reuniones del Comité de Seguimiento para hacer el respectivo trámite de agendas con las personas delegadas de la Secretaría.

Para el último tema, el presidente de la sesión, Cristian Hernández pone a consideración de los consejeros presentes establecer unas fechas tentativas y recuerda que el Comité es de carácter ampliado por lo que invita a los que deseen hacerse partícipes de este proceso. Hugo Cortés, asesor de participación, sugiere que se haga una primera reunión del Comité de Seguimiento con las personas encargadas del Plan de Desarrollo en la Secretaría donde se recojan lo sucedido en las reuniones de Planeación y poder dar nuevos elementos para la gran reunión con el CTPD. De esta forma se sugiere como fecha el viernes 13 de abril a partir de las 7:30 a.m. y de allí generar el cronograma de las demás reuniones.

Para finalizar la presente sesión se hace la invitación a los consejeros a participar del Foro Distrital que se desarrollará sobre el Plan de Desarrollo el día martes 17 de abril en el auditorio Huitaca de la Alcaldía Mayor de Bogotá, donde se contará con la intervención de Doris Sommer, profesora de Harvard y otros académicos que harán su mirada y observaciones a los temas de arte, cultura y deporte dentro del Plan de Desarrollo Distrital.

Se finaliza la presente sesión a las 5:43 p.m.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

De acuerdo con el desarrollo de los temas pendientes, se programará una nueva sesión ordinaria, para lo cual existirá comunicación previa a través de la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Dicha convocatoria se realizará en los tiempos y medios establecidos por el Reglamento Interno del Consejo.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Intervención de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	Realizar dos reuniones entre el Comité de Seguimiento del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio con la presencia de la Dirección de Planeación y asesores del Plan de Desarrollo para avanzar en el Plan de Acción de la Secretaría	Secretaría de Despacho, Clarisa Ruiz Correal, Comité de Seguimiento del CDACP	Si

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2012 / 10 de abril de 2012 / 17 de 18

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Diálogo abierto de consejeras y consejeros	Revisar la matriz con las propuestas recogidas en los Foros y Encuentros para hacer nuevos aportes y tramitarlos en las sesiones del Comité de Seguimiento del CDACP	Secretaría Técnica del CDACP	Si
Diálogo abierto de consejeras y consejeros	Realizar una primera reunión del Comité de Seguimiento con las personas encargadas del Plan de Desarrollo por parte de la Secretaría para recoger lo sucedido en las reuniones con Planeación y brindar nuevos elementos para el nuevo encuentro con el CTPD.	Secretaría Técnica del CDACP	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar las presentaciones que fueron la base para las intervenciones de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y el Comité de Seguimiento a los correos de los integrantes del CDACP	Secretaría Técnica del CDACP, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.
Enviar la matriz con las propuestas recogidas en los Foros y Encuentros a los correos de los integrantes del CDACP	Secretaría Técnica del CDACP, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.
Revisar la matriz enviada con las propuestas para hacer las nuevas observaciones que consideren necesarias.	Integrantes del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
Convocar la reunión del Comité de Seguimiento con las personas encargadas del Plan de Desarrollo por parte de la Secretaría para el día viernes 13 de abril a partir de las 7:30 a.m.	Secretaría Técnica del CDACP, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Comité de Seguimiento del CDACP y Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno	Ninguna

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2012 / 10 de abril de 2012 / 18 de 18

Se anexan los siguientes documentos:

- 1- *Presentación sobre el trabajo desarrollado por el Comité de Seguimiento frente al Plan de Desarrollo Distrital*
- 2- *Documento de aportes del Comité de Seguimiento al documento de diagnóstico para el Plan de Desarrollo Distrital.*
- 3- *Presentación sobre los avances del Plan de Desarrollo Distrital presentado por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.*

En virtud a lo establecido por el Reglamento Interno del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

(ORIGINAL FIRMADO)

(ORIGINAL FIRMADO)

CRISTIAN HERNÁNDEZ PARADA
Consejero Distrital de Cultura de Jóvenes
Presidente CDACP Ad-hoc

MARTA LUCIA BUSTOS GÓMEZ
Directora de Arte, Cultura y Patrimonio
Secretaria Técnica CDACP

Revisó: *Maura Watson Fox, Consejo Distrital de Cultura Raizal.*
Walter Nilson Atehortúa, Consejo Distrital de Cultural Palenque de Comunidades Negras
Maria Elena Arzuza, Consejo Distrital de Cultura de Mujeres

Proyectó: *Ruth Soraida Celis*